Empresa de Desarrollo Sostenible

ACTA DE ADJUDICACIÓN

IP 015 DE 2023

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial	Valor de la oferta aceptada y revisada.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.	Siete (07) meses a partir de la firma del acta de inicio. En todo caso, el plazo del contrato no podrá exceder el plazo del contrato interadministrativo No 1080-06-09- **026** – 2023.	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($8.882.814.335) AU incluido.	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.881.742.889.00). AU incluido.

La Gerente General de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente Edeso, a través de la presente actuación, en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación y los Estatutos de la Entidad y una vez concluida la etapa de selección, conforme al informe de evaluación definitivo que se emitió para el efecto; y previa recomendación del Comité Evaluador, procede a la adjudicación y aceptación del proceso de selección No IP 015 de 2023 por encontrarse ajustada a los parámetros requeridos por la Entidad.

Como consecuencia de lo anterior, y agotada la etapa prevista en el artículo 35 del Manual Interno de Contratación de la Edeso y a la recomendación del comité evaluador de conformidad con la resolución 035 de 2019 por medio de la cual se designa el comité evaluador y sus funciones, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, económicos y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, se procede ADJUDICAR el contrato No IP-015-2023 al proponente denominado UNIÓN TEMPORAL CARP, unión temporal debidamente constituida conforme a las normas colombianas e integrado por CONCRE ACEROS S.A.S. con Nit No 800.046.874-0 porcentaje de participación 85%, PLATAFORMA CIVIL S.A.S. Nit: 900.964.257-7 porcentaje de participación 10% y RP INFRAESTRUCTURA S.A.S. con Nit No 901.477.781-1, unión temporal representada legalmente por JUAN MANUEL FRANCO YEPES identificado con cédula de ciudadanía No 71.578.454, y cuyo valor de propuesta económica fue presentada por valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co

OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.881.742.889.00). AU incluido, y plazo de ejecución de siete (7) meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el plazo del contrato interadministrativo No 1080-06-09-026-2023.

Para constancia se firma en Rionegro Antioquia el 15 de junio de 2023.

MARTHA PATRICIA CORREA TABORA
Gerente General EDESO

Proyecto: Cristian Garcia. Abogado secretaria general.
Aprobó: Claritza Sánchez Cardona. Abogado Secretaria General.

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.
www.EDESO.gov.co